



Dirección de
**Administración
Escolar**

Departamento de
**Admisión
Escolar**



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR, EMITEN LA PRESENTE

C O N V O C A T O R I A

A los aspirantes que deseen realizar estudios de Especialidad, Maestría y Doctorado, se les convoca a participar en el examen de admisión correspondiente al Ciclo Escolar 2023-2024, de acuerdo con las bases de la presente

Se recomienda a los aspirantes leer por completo y detenidamente la Convocatoria y realizar el proceso de forma personal, sin la intervención de personas ajenas a la información que proporcionarás en las diferentes etapas del proceso, esto con el objetivo de que tus datos sean los correctos.



1

Nicolás Catalán No. 48, Esq. Con Teófilo Olea y Leyva
Col. Centro C.U. Norte, CP. 39000
Tel. (747) 471 93 10
E-mail: admisionescolar@uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



Rectorado 2021-2023



I. REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE FICHAS EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS

- 1.1 **Formato de registro.** Impreso en hoja tamaño carta. (Este documento se obtiene al momento de confirmar el registro electrónico).
- 1.2 **Original y una copia del Certificado de estudios de Licenciatura,** con promedio mínimo de 8.0, para Especialidad, Maestría y certificado de estudios de maestría con promedio de 8.0 para Doctorado.
- 1.3 **Una copia del Acta de Nacimiento,** formato del 2013 en adelante.
- 1.4 **Una copia de la CURP al 200% o el formato reciente en impresión tamaño carta.**
- 1.5 **Dos fotografías tamaño infantil blanco y negro reciente,** que serán entregadas en la Unidad Académica.
- 1.6 **Recibo referenciado y comprobante,** este será impreso por el responsable operativo de la Unidad Académica, después de revisar los documentos, haber cumplido con los requisitos definidos en la convocatoria, posteriormente realizará el llenado del cuestionario de contexto en línea.
- 1.7 **Los aspirantes provenientes de otras Entidades Federativas o de otro país deberán comprobar tener como mínimo un promedio de 8 o su equivalente en el nivel inmediato anterior (Licenciatura), conforme al Reglamento Escolar.**

*Criterios de admisión: <https://uagro.mx/educacion/index.php/convocatorias-vigentes-del-ciclo-escolar-agosto-2023-2024>



2. PROCEDIMIENTO DE PRE-REGISTRO (24 DE ABRIL AL 05 DE MAYO DEL 2023).

2.1. Hora de inicio del pre-registro 10:00 de la mañana.

2.2. **Pre-registro**, ingresar a la página web <https://ovirtual.uagro.mx> y llenar cuidadosamente todo el formulario.

2.3. Al finalizar el llenado del formulario se enviará a su correo electrónico, la **clave única de registro (CLUR)**, la cual imprimirá en hoja tamaño carta y acudirá a la Unidad Académica de su elección.

3. REVISIÓN DE REQUISITOS EN LA UNIDAD ACADÉMICA (24 DE ABRIL AL 05 DE MAYO DEL 2023 O HASTA AGOTAR EXISTENCIA)

3.1. Acudir personalmente a la Unidad Académica para la revisión de los requisitos solicitados a partir de las 09:00 horas

3.2. Revisión de los requisitos solicitados por el responsable operativo y pre-registrará al aspirante en el siguiente enlace <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/Administrador/>

3.3. El aspirante ingresará y proporcionará la información <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>

3.4. Al terminar el llenado del cuestionario de contexto, el aspirante realizará (2) dos impresiones del pase de ingreso al examen.

3.5. El responsable operativo imprimirá el recibo referenciado y se lo entregará al aspirante.

3.6. Después el aspirante regresará a la Unidad Académica con el comprobante correspondiente.

3.7. El responsable operativo recibe el comprobante de depósito; pega las fotografías en los dos pases de ingreso al examen y coloca el sello de la escuela sobre las mismas.

3.8. El aspirante se identificará con su pase de ingreso al examen el día 13 de mayo del año 2023.



4. APLICACIÓN DEL EXAMEN CENEVAL

- 4.1. El examen de admisión se aplicará el sábado **13 de mayo del 2023**, a las 8:00 a.m. horas en la Unidad Académica donde solicitó su ficha.
- 4.2. Los aspirantes deberán presentarse puntualmente al examen, llevando únicamente la ficha (pase de ingreso al examen) del CENEVAL, lápiz del número 2 o 2 ½, goma, sacapuntas y calculadora con las funciones básicas, no se permitirá introducir cualquier otro tipo de objetos (mochilas, celulares, iPad, hojas blancas, folders, etc.).
- 4.3. **Aquellos aspirantes que no acudan a presentar el examen no podrán ser inscritos en la Universidad.**

5. PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES ACEPTADOS

- 5.1. El 09 de junio del 2023, se publicarán las listas de aspirantes aceptados debidamente protocolizados. Estarán disponibles en la página web <https://ovirtual.uagro.mx> o en la Unidad Académica.

6. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- 6.1. Los aspirantes aceptados en las unidades académicas registrarán sus datos personales en la página <https://ovirtual.uagro.mx>, para descargar la solicitud de inscripción y el recibo referenciado, considerando el folio completo del CENEVAL (9 dígitos) y la CURP, el 26 de junio del 2023.
- 6.2. Las inscripciones se realizarán del 03 al 07 de julio del 2023



7. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA:

Para la inscripción en línea deberá ingresar a la plataforma <https://ovirtual.uagro.mx>, precisar el número de folio y la CURP. A continuación, deberá llenar los campos en los cuales se solicita información.

Escanear en archivo pdf los siguientes documentos, deben estar a colores, por ambos lados, legibles, claros, completos, sin sombras, no fotos de celular, ya que formarán parte de tu expediente personal, el cual servirá para posteriores trámites. El tamaño máximo del escaneo deberá ser de un mega.

7.1. Para Maestría o Doctorado directo: Certificado de estudios de Licenciatura (promedio mínimo de 8.0) y Título de Licenciatura.

7.2. Para Doctorado: Certificado de Maestría (promedio mínimo de 8.0) y Grado de Maestría.

7.3. Acta de nacimiento en formato actualizado, 2013 en adelante.

7.4. CURP, formato nuevo.

7.5. Recibo referenciado, acude a realizar el depósito a la brevedad posible al banco de tu elección, los cuales aparecen en la referencia bancaria.

7.6. Comprobante de depósito, se anexará el escaneo de la ficha de depósito bancaria para terminar con el trámite de inscripción en línea y el expediente esté completo.



8. La Universidad no aceptará en ningún ciclo escolar, a los aspirantes que no hayan cursado y aprobado el cien por ciento de las unidades de aprendizaje del Plan de Estudios del ciclo anterior.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

1. Los documentos entregados por los aspirantes serán validados por las instancias emisoras correspondientes, en caso de encontrar documentación apócrifa, el estudiante **será dado de baja definitiva.**
2. Los casos no previstos serán resueltos por la Dirección de Administración Escolar.

Chilpancingo, Gro. Marzo 23 del 2023.



Departamento de **Admisión Escolar**
Rectorado 2021-2023

ELABORÓ

M.C. CLAUDIA ANDREA DE LA TORRE AGUILERA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR



AUTORIZÓ

M.C. ALEJANDRO BUENO ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

